INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL, DE LOS MÓDULOS 128 Y 129 DE LA NAVE NÚMERO 1 DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE N.º 9C/2026).

MERCAGRANADA, S.A.

Área Comercial

03 de noviembre de 2026

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

METODOLOGÍA

Tal y como describe el Pliego de Condiciones, en el sobre A se incluirá la documentación relativa a la proposición técnica para valorar los siguientes criterios NO cuantificables económicamente para MG:

1. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar: (**Máximo 40 puntos**)
 a. Valoración de Solvencia Técnica. A través de años de experiencia en el sector (1 pto. por cada año de experiencia hasta un máximo de 10 ptos.)
 b. Servicios de valor añadido (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada servicio).
 c. Certificados de calidad (hasta 5 ptos, 1 pto por cada certificado).
 d. Innovación e implantación de nuevas tecnologías (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada innovación/implantación). Descripción detallada.
 e. Plan de Seguridad de las instalaciones (hasta 5 ptos).

2. Aspectos Sociales: (**Máximo 30 puntos**)
 a. Generación/conservación empleo (*con un máximo de 20 puntos*):
 1. Trabajadores con contrato en modalidad indefinida 4 puntos/trab.
 2. Trabajadores con contrato en modalidad temporal[1]: 2 puntos/trab.
 b. Igualdad[2]: Integración de la perspectiva de género en la propuesta presentada y/o disponer del reconocimiento como entidad colaboradora en igualdad de mujeres y hombres previsto en el artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. *(5 puntos)*.
 c. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes[3] *(5* ptos, 1 pto por cada contratación*)*.

3. Aspectos ambientales: (**Máximo 10 puntos**)
 a. Plan de gestión de residuos y contaminación (hasta 5 ptos)
 b. Eficiencia energética[7] (hasta 5 ptos).

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

EVALUACIÓN CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMATICA O MEDIANTE FÓRMULA DE LAS OFERTAS

OFERTANTE 1

a. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar:

i. Valoración de Solvencia Técnica.

Descripción de la actividad a desarrollar, centro de operaciones para reparaciones y servicio técnico de sistemas de refrigeración alimentaria.

10 puntos

ii. Servicios de valor añadido

- Reparto a domicilio
- Venta mediante correo electrónico
- Productos ecológicos
- Productos no convencionales
- 4ª y 5ª gama

10 puntos

iii. Certificados de calidad

- No aporta

0 puntos

iv. Innovación e implantación de nuevas tecnologías

- Control de temperatura mediante teléfono móvil
- Control de cámaras frigoríficas
- Cámaras de vigilancia
- Control de visitas y control de entradas en remoto
- Control en remoto de existencias de mercancía

10 puntos

v. Programa de mantenimiento de instalaciones

- Empresa de limpieza de instalaciones
- Datasur Merca 2000 S.L., informática
- Polarit Frio Industrial S.L., cámara frigorífica
- Acacio Sistemas de Alarma, S.L.U. Vigilancia y seguridad
- Verificación Industriales de Andalucía, básculas

5 puntos

RESUMEN RESULTADOS

Ofertante	Ofertante	Plan de Negocio o Memoria de actividad	Aspectos Sociales	Aspectos ambientales	Criterios cuantificables económicamente	**TOTAL**
1	HERMANOS ALCÁNTARA LINARES, S.L.	35	22	5	**0**	**62**

Fdo. Asesora Comercial

Manuela Cabezas Amurgos